

Legislación Nacional

11/09/2002 LEY 25640 CONCURSOS Y QUIEBRAS PROCEDIMIENTO JUDICIAL Concursos preventivos. Ejecuciones y medidas cautelares. Subasta de inmuebles. Suspensión. Plazo. Prórroga sanc. 15/8/2002; promul. 10/9/2002; publ. 11/9/2002 El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de ley: Art. 1.º Prorrógase por el plazo de noventa (90) días corridos el término previsto en el art. 12 de la ley 25589. Art. 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo. Camaño ? Maqueda ? Rollano ? Oyarzún **Norma citada: L 25.589: LA 200-B-1662.**